

<b>CANTO CORAL - ANTUMAPU</b>		
<b>ADOLFO MOYA CORNEJO</b>		
<b>JUEVES 13:00 A 14:00</b>		
<b>E-MAIL: <a href="mailto:ADOLFO.MOYA@UCHILE.CL">ADOLFO.MOYA@UCHILE.CL</a></b>	<b>996702030</b>	<b>227432766</b>

<b>DATOS ESPECIFICOS DE LA ASIGNATURA</b>
---

## **OBJETIVOS**

1. Participar en el grupo coral desde la escucha individual y colectiva.
2. Interpretar el repertorio coral de compositores nacionales.
3. Ampliar conocimientos técnicos y culturales básicos con respecto al canto grupal
4. Desarrollar habilidades básicas para el canto coral.
5. Trabajar en equipo.
6. Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

## **I. CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS**

### **Contenidos teóricos:**

- El trabajo vocal: Impostación de la voz, Articulación, Actividades para el trabajo vocal, Ejercicios para la respiración, Ejercicios de respiración con canto.
- Repertorio polifónico: Música popular y folklórica, tanto "a capella" como con acompañamiento instrumental.

### **Contenidos prácticos:**

- Ejercicios de técnica vocal para la práctica coral.
- Cantar en grupo
- Participación práctica en actividades de canto coral.
- Práctica del repertorio polifónico.

El canto colectivo será el procedimiento metodológico utilizado fundamentalmente en esta materia; de esta manera se podrán desarrollar desde la percepción y la expresión los contenidos de la asignatura sobre los pilares de la producción artística (canto coral "a capella" y con acompañamiento de instrumentos).

Para alcanzar los aprendizajes indicados en los contenidos se requiere la participación y el trabajo práctico individual y colectivo de los estudiantes. Por una parte, mediante el acceso a diversas actividades presenciales como las que tengan lugar en el aula (audiciones, canto individual, canto colectivo -en cuartetos vocales completos: Soprano, Alto, Tenor y Bajo)

## **II. EVALUACIONES**

El tipo de pruebas en esta asignatura serán esencialmente prácticas de los contenidos teóricos y prácticos, tanto individuales como colectivas.

Para la evaluación, relacionada con los objetivos y contenidos de la asignatura, se considerará imprescindible el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Asistencia y participación activa en clase.
- Exámenes prácticos de los contenidos en los que se valorará el grado de dominio técnico y de musicalidad.
- Solamente se evaluará la asignatura a través de exámenes prácticos, que consistirán en:
  - Interpretación del repertorio vocal: en cuartetos vocales y en conjunto coral. En cada tipo de examen se valorará:
    - Conocimiento del repertorio.
    - Integración en el grupo.
    - Dominio de las correspondientes técnicas básicas.

La evaluación de la actividad se lleva a cabo a través de un seguimiento permanente en cada sesión de trabajo: de la asistencia, participación y rendimiento, observando la capacidad de madurez desde el trabajo personal hasta la adaptación e integración en el grupo, tanto por cuerdas como por secciones.